

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 01 de Abril de 2015

A los señores socios de LAGENCIA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2014, la gestión se enfocó en mantener el nivel de ventas de la Compañía; los ingresos obtenidos por la venta, en el mercado local de publicidad, estuvieron dentro de los rangos esperados para ese año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deben informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Al respecto debo mencionar que no hubo hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deban ser mencionados para el año 2014.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, luego de ser sometidos a examen por parte de los socios, fueron puestos a disposición de los socios los que someto a su aprobación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

El estado de resultados detalla la siguiente utilidad del año 2014 y, con base en las disposiciones legales vigentes, someto a su aprobación la siguiente distribución de utilidades:

<u>Descripción</u>	<u>US\$</u>
Ganancia antes de participación empleados e impuestos	<u>3.026,10</u>
Participación empleados	(453,92)
Impuesto a la renta	<u>(2.118,86)</u>
Ganancia neta del ejercicio, a disposición de los socios	<u>453,32</u>

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta seguir otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

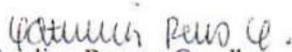
El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Base legal

La preparación de este informe cubre los requerimientos del Reglamento Para la Preparación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con resolución No. 92-1-4-3-0013.

Con sentimientos de consideración y estima.


 Catalina Ramos Cevallos
 Gerente
LAGENCIA CIA. LTDA.